



PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA
www.uniquindio.edu.co



OFICINA ASESORA DE ASUNTOS DOCENTES
Resultados preliminares de los aspirantes preseleccionados y no
preseleccionados, en cumplimiento con el Artículo Décimo Primero del
Acuerdo del Consejo Académico No.0213 de septiembre 13 de 2019.

El Comité de Evaluación Institucional, en el Acta No.05 noviembre 29 de 2019, aprobó los siguientes resultados preliminares con base en el estudio de Hojas de Vida como cumplimiento de los criterios de calificación, estipulados en el Artículo Décimo Quinto del Acuerdo del Consejo Académico No.0213 de septiembre 13 de 2019.

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA: MEDICINA

ÁREA: CLÍNICA TC

Teniendo en cuenta que no hay ningún aspirante, la plaza se podría declarar desierta mediante el correspondiente acto administrativo una vez agotadas todas las etapas del presente concurso.

ASPIRANTES NO SELECCIONADOS:

ITEM	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES SEGÚN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA
1	18.462.790	No certifica los 3 años de experiencia docente universitaria.
2	79.528.919	No adjunta fotocopia de la libreta militar. No certifica los 3 años de experiencia docente universitaria.

De la anterior publicación proceden los recursos de acuerdo a los términos establecidos en el cronograma.

Una vez se cumplan los términos de los recursos, la Oficina Asesora de Asuntos Docentes procederá a notificar a los concursantes, a través del correo electrónico registrado en el formato de inscripción, los horarios de presentación de las pruebas específicas.

NOTA: SE SOLICITA A LOS ASPIRANTES NO SELECCIONADOS RECLAMAR LA HOJA DE VIDA EN LA OFICINA DE ASUNTOS DOCENTES EN HORARIO DE OFICINA (8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.) HASTA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2019.

(Original firmado)

ROBINSON PULGARÍN GIRALDO

Jefe Oficina Asesora de Asuntos Docentes